



MEMORIA DEL LABORES 2016



Cuevas de B'omb'il Pek y Jul Iq'



Lagunas de Sepalau

PRESENTACIÓN

Después de un año al frente de la administración actual, quiero agradecer a cada uno por la paciencia que tuvieron con mi forma de trabajar. Ciertamente me apena mucho haber tenido que decir que “no” a muchas de las necesidades de la población pero lamentablemente nos regimos a un presupuesto y sabe Dios que utilizamos hasta el último centavo en los rubros que corresponden.

Impulsamos proyectos de Gestión Ambiental, fortalecimiento a Organizaciones Comunitarias, dignificación de la Mujer y de nuestros Adultos Mayores, fomento al Deporte y la Cultura, fortalecimiento a la transparencia en el gasto público, optimización de recursos propios, sin descuidar los proyectos de beneficio común, como construcción y mantenimiento de carreteras, escuelas, sistemas de agua, etc.

Por primera vez en muchos años, se cumplió con la meta de Recaudación que fue fijado en Q. 5,097,546.01 por la anterior Administración Municipal y se sobrepasó gracias al nuevo Reglamento de

Homogenización de Zonas (Manual de Validación Inmobiliaria), lo que permitió que las empresas grandes tributaran más en comparación con años anteriores.

Dimos más apoyo al sector turismo porque consideramos que puede ser una buena fuente de desarrollo para las comunidades involucradas.

Somos de las pocas municipalidades del país que cuenta con servicio gratuito de internet vía WiFi en el Parque Central y sus alrededores.

Nuestro compromiso es luchar día con día para crear una municipalidad más humana y positiva por el Chisec que queremos.

Estamos conscientes de que hay mucho que hacer aún y por eso, estamos prestos y dispuestos a continuar con la frente en alto haciendo que el presupuesto para este segundo año vuelva a alcanzar para cubrir las principales necesidades de la población.

Es por esta razón que tenemos el agrado de presentar a usted la presente Memoria de Labores correspondiente al período comprendido de enero a diciembre de 2016, la cual contiene las actividades más relevantes ejecutadas durante el mismo período de tiempo para reforzar nuestro compromiso de socialización con la población.

Enlistamos las principales dependencias de ésta municipalidad y las principales labores que se realizaron a través de ellas.

Nuestro Señor le bendiga,

Selvyn Ottoniel Reyes Rivera
Alcalde Municipal
Administración 2016-2020

EQUIPO DE TRABAJO - CONCEJO MUNICIPAL



Selvyn Ottoniel Reyes Rivera
Alcalde Municipal



Jerson Ivan Sanchez Arévalo
Síndico Primero



Pedro Chub Pec
Síndico Segundo



Francisco Ché Macz
Concejal Primero



Jorge Enrique Tello Ical
Concejal Segundo



José Cucul Cuc
Concejal Tercero



Luis Rigoberto Rubio Rosales
Concejal Cuarto



Margarita Osorio Galiego de Caal
Concejal Quinto

EQUIPO DE TRABAJO - DEPENDENCIAS

HUGO RAFAEL QUIB CAO

Secretario Municipal

SANTIAGO ACTÉ CUCUL

Director Financiero Municipal

ALLAN NOÉ ESAÚ TENÍ CAAL

Director de Planificación Municipal

GONZALO LATZ COY

Gerente de Recursos Humanos

ANA VIOLETA LIMA QUILKÁN

Directora Municipal de la Mujer

ANGELO ARNOLDO GUZMÁN COLOCH

Juez de Asuntos Municipales

ERNESTO OMAR MAZARIEGOS QUEJ

Coordinador de Unidad de Gestión Ambiental Municipal

NIXON ARNULFO LIMA REYES

Secretario de Comunicación Social

HENRY FREDY GUTIÉRREZ ARÉVALO

Director de Policía Municipal de Tránsito

ELMER WILFREDO CHÉ YAXCAL

Encargado de Servicios Públicos

NOE BENEDICTO TENÍ CACAO

Encargado Unidad de Información Pública

EFRAÍN RENATO LIMA QUILKÁN

Encargado de Oficina Municipal de Cultura y Deportes

EDUARDO BOL LOPEZ

Jefe de Policía Municipal

PEDRO CHÉ YAXCAL

Coordinador de Organizaciones Comunitarias

ALBERTO CAAL CUCUL

Administrador de Mercado Municipal

DOMINGO CORDERO PANÁ

Encargado de Oficina Municipal del IUSI

MARÍA CRISTINA XOL

Encargada de Oficina Municipal de Catastro

HUGO ENRIQUE CAN CAO

Encargado de Oficina Municipal del Adulto Mayor

MANUEL MACZ

Encargado de Bodega Municipal

GONZALO PANÁ CHUN

Encargado de Maquinaria Municipal

MANUEL CHO QUEJ

Alcalde Auxiliar MR. Samococh

RAUL CHOC CAAL

Alcalde Auxiliar MR. Samaria

BERNARDO ICAL CHOC

Alcalde Auxiliar MR. Sesuchaj

HUGO LEONEL CUCUL OXOM

Alcalde Auxiliar MR. Canlech

OSCAR LOL XITUMUL

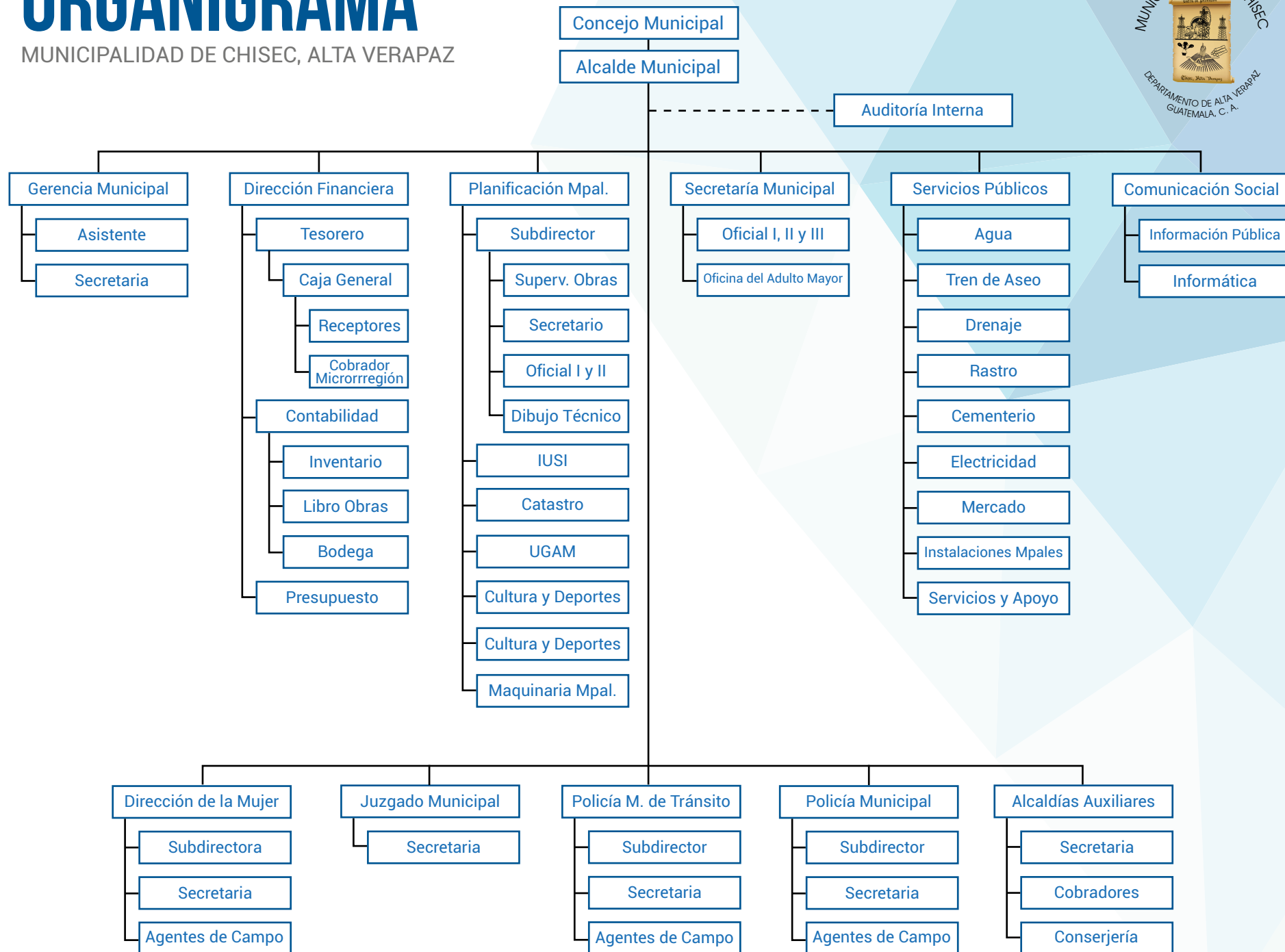
Alcalde Auxiliar MR. Chiquibul

RIGOBERTO CHUB CAAL

Alcalde Auxiliar MR. Sehix

ORGANIGRAMA

MUNICIPALIDAD DE CHISEC, ALTA VERAPAZ



OBJETIVOS

Promover la dignidad humana y la justicia social a través de proyectos que incrementen la capacidad de las comunidades locales para aumentar sus ingresos, diversificar sus producciones agrícolas, mejorar el estado de salud de la población y proteger sus derechos humanos.

Luchar por la realización de los habitantes del municipio propiciando las relaciones que alivien el sufrimiento, promuevan el desarrollo humano integral y establezcan la realización y expresión de la solidaridad.

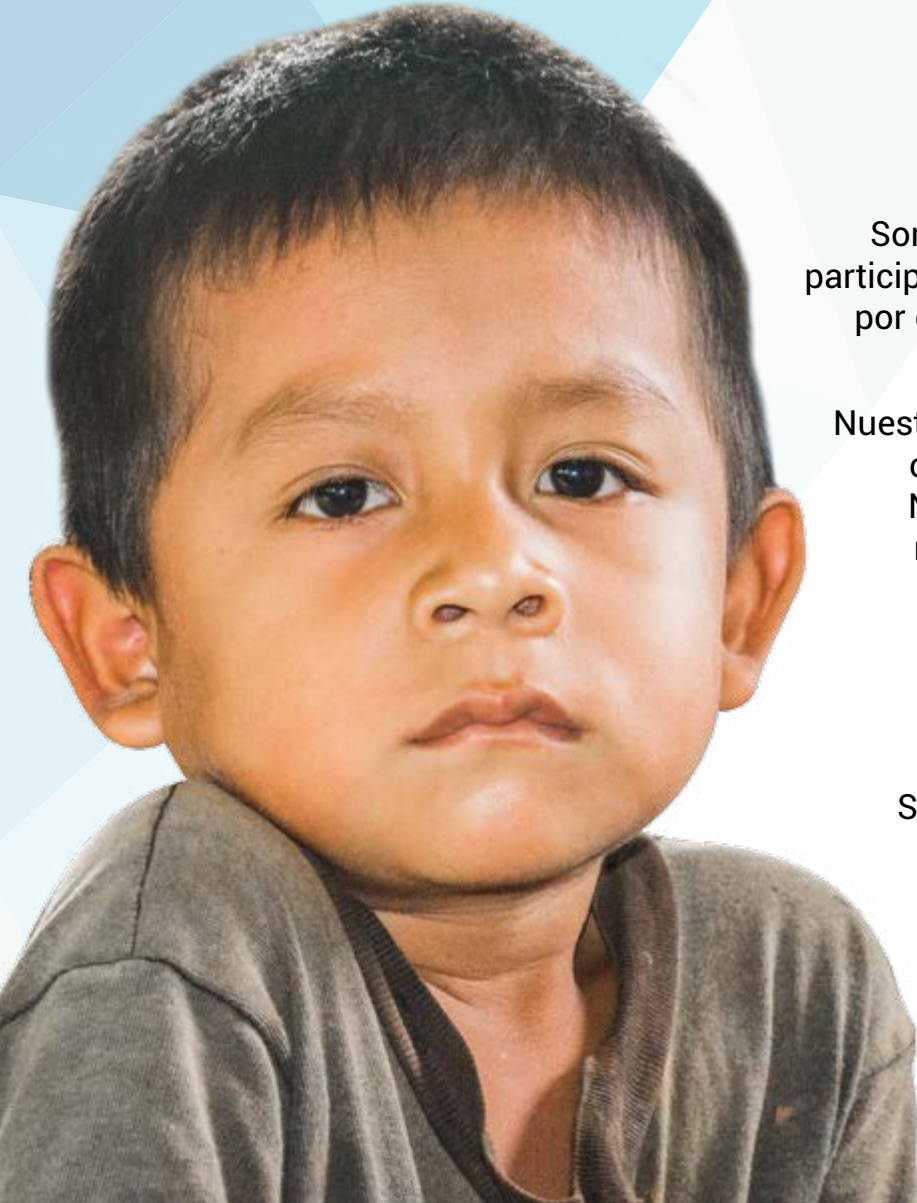
MISIÓN

Somos un municipio autónomo, organizado con espacios de participación ciudadana en los asuntos públicos y se caracteriza por el manejo de las relaciones con apego a la multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo.

Nuestro quehacer es garantizar a los ciudadanos sus intereses con base a sus valores, cultura y necesidades planteadas. Nuestro fin es formular un plan de desarrollo integral que respete la significación histórica o cultural de los vecinos.

VISIÓN

Ser un Municipio que promueve el Desarrollo Sostenible de sus comunidades a través del manejo adecuado de sus recursos naturales, culturales y financieros, mediante el ordenamiento territorial que pueda hacer de Chisec, un municipio próspero, seguro, ordenado y limpio.





*Atardeceres, Maizales y Viajeros.
Aldea Sepocil, Microrregión Sehix, Chisec, Alta Verapaz.*

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

ANA VIOLETA LIMA QUILKÁN - DIRECTORA

Como Dirección Municipal de la Mujer logramos resultados satisfactorios que favorecen a la población del municipio Chisec gracias al apoyo del Señor alcalde Municipal Selvyn Ottoniel Reyes Rivera y corporación, así como la buena coordinación con la comisión técnica de la dirección Municipal de la mujer.

1. 12 REUNIONES MENSUALES: para fortalecer a las 13 titulares y 26 suplentes de la comisión de la mujer quienes representan las 13 microrregiones, de las cuales la mayoría ha asistido, se han abordado temas sobre la participación política de la mujer y empoderamiento. Se abordaron temas de prevención de violencia, importancia de la participación política de las mujeres en comudes micro regionales, en barrios y comunidades.
2. ASAMBLEAS MICRORREGIONALES: en las 13 microrregiones del municipio de Chisec se tuvo la representación 13 titulares con derecho de voz y voto dentro del Pre-comude y COMUDE mas la participación de 26 suplentes con un total de 39 representantes.
3. JORNADAS MEDICAS: Jornada de Cérvix en 7 de julio, en coordinación con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP en alta Verapaz, Clara Gramajo, para que conjuntamente se realice una JORNADA DE CERVIX que estará a cargo de especialistas del Instituto Nacional de Cáncer INCAN para que 200 mujeres con vida sexual sean beneficiadas a través de una evaluación de cérvix para prevenir el cáncer. La jornada se realizó en el salón Municipal.
4. Jornada Oftalmológica por la asociación Vicent Prescatore sábado 27 y domingo 28 de noviembre, se atendieron 497 personas, de las cuales fueron beneficiados a 56 ancianos con operaciones a 52 de cataratas y 4 carnosidades en los ojo.

5. SUBSIDIOS A NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES: 15 niños del municipio fueron beneficiados con un subsidio de Q.500.00 mensuales por 4 años.
6. GESTIONES: Se coordinó con la Doctora Jehimy Yessenia Méndez Melgar del centro de salud que a los niños con capacidades especiales se les realizara un chequeo certificación médica firmada y sellada por el Médico Colegiado del Centro de Salud, para los niños con capacidades especiales.
7. Gestión de sillas de ruedas para la tercera edad y niños con capacidades especiales, total 20 beneficiados.
8. Gestión de regalos para la celebración del 10 de mayo.
9. Gestión de traslado de oficina Municipal de la mujer a un espacio más amplio para una mejor atención.

CONMEMORACIONES Y CELEBRACIONES:

1. Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo), Comisión de la mujer, Centros educativos, con carteles alusivos a la actividad finalizando en el parque central, donde el Alcalde Municipal y esposa, todos con un espacio en agenda para dirigirse a todas las mujeres del municipio, se transmitió el evento por la radio, participaron 400 personas.
2. Celebración del Día de la Madre, se gestionaron obsequios para las madres, se desarrolló la agenda donde se realizaron varias actividades para motivar y premiar a las madres, se eligió a la mamá 2,016, se tuvo el apoyo de oficina de la comisión técnica, comisión de la mujer, Concejal V, Alcalde Municipal y corporación, juventud, cultura y deportes, adulto Mayor, policía municipal y policía de tránsito.
3. El 25 de noviembre se realizó un foro en conmemoración

del Día Internacional contra la No Violencia contra las Mujeres, con la participación de ponentes locales entre ellos se tuvo la participación de la primera dama del municipio Profesora Leydi Argentina Moscoso de Reyes, profesor Elder Erasmó Coy, Raul Humberto Ical, Humberto Chen Cabnal, Alejandro Butz delegado de MAGA, Ramón Che Autoridad Indígena quienes abordaron temas sobre los derechos de mujeres, señoritas y niñas en el ámbito educativo, proyectos productivos para las mujeres y motivación a las mujeres para no permitir violencia hacia ellas y en su hogar para que se respeten sus derechos.

Tuvimos 26 casos ganados por la Dirección Municipal de la Mujer de Enero a Octubre de 2016

Pensión Alimenticia	13
Gastos de Partos	5
Medidas de Seguridad	8
Total	26

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -MIDES-

39 Integrantes de la comisión de la mujer de las 13 microrregiones fueron nombradas por el señor alcalde Selvyn Ottoniel Reyes Rivera, para que ellas sean las encargadas de manejar la entrega de toda la información relacionado con el bono seguro en las comunidades debido a que el programa es específicamente para mujeres debe ser coordinado por mujeres desde la comisión de la mujer, cocodes mujeres y comités de mujeres, realizándolo de manera conjunta con la Dirección Municipal de la Mujer y el delegado del Mides Ismael Pop Caal.

REUNION CON LOS COORDINADORES TECNICOS ADMINISTRATIVOS DE LOS DISRITOS 24 Y 25

Se hicieron dos reuniones con los supervisores de cada distrito. La reunión con el distrito 24 que fue realizado el 5 de Septiembre donde participó el Supervisor Educativo Profesor, Elder Erasmó Coy Duering y todos los directores del distrito que él tiene a cargo, también se contó con la participación de los concejales José Cucul Ico, Concejal II, Luis Rigoberto Rubio, Rosales, Concejal IV y Margarita Osorio Gallego de Caal, Concejal V. Esta reunión con el distrito 25 se realizó el 6 de septiembre donde estuvo presente

el Supervisor Educativo Humberto Chen Cabnal, los directores que tiene a su cargo y la participación de la Concejal V Margarita Osorio, para coordinar con los directores de los establecimientos sobre la nueva modalidad del llenado de corresponsabilidades de las familias beneficiadas del Bono Seguro.

25 de Noviembre se presentó el POA ante el Señor Alcalde Municipal y consejo Municipal, el cual fue aprobada, durante esta presentación estuvieron acompañándonos la comisión técnica, concejo de mujeres y personal de la Dirección Municipal de la Mujer.

Programa radial en estero Chisec el 20 de octubre la Directora y técnica II de la Dirección Municipal de la Mujer, compartieron con la población sobre las funciones de la dirección Municipal de la mujer y las diferentes actividades que se han realizado durante el año 2,016.

OTROS CASOS LOGRADOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Niñez Desaparecida	3
Sub Registro	2
Rescate de Menores	2
Violencia Sexual	1
Total	8



UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

ERNESTO OMAR MAZARIEGOS QUEJ - COORDINADOR

Durante esta administración edilicia, logramos la creación de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM–, la cual es una dependencia encargada de velar por la protección de los recursos naturales del municipio, el desarrollo rural, seguridad alimentaria y sostenibilidad con acciones y estrategias culturalmente pertinentes que de manera directa mejoren algunos aspectos de calidad de vida de los productores locales del municipio, mitigando las causas y efectos consecuentes por los medios de producción.

De acuerdo a los contextos de desarrollo rural y conservación del medio ambiente, la UGAM realizó en el 2016 acciones puntuales priorizando en distintas comunidades de las microregiones del municipio de acuerdo al potencial de la zona y necesidad de apoyo, implementando proyectos de seguridad alimentaria, productivos y acciones de restauración y conservación de los recursos naturales. Apoyando directamente a un significativo número de familias.

A continuación se enlistan algunas de las actividades que se realizaron en el año 2016 por el personal técnico de la Unidad de Gestión ambiental Municipal -UGAM- con coordinación del Concejo Municipal de Chisec Alta Verapaz.

PROYECTOS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

1. Implementación del Vivero Agroforestal Municipal, con capacidad de producción de 1,200,000 plantas agroforestales en la cabecera municipal de Chisec.
2. Producción en vivero de 123,000 especies forestales nativas e industriales en Microregión Chisec Urbano.
3. Implementación de viveros comunitarios en Microregión Chisec Rural, comunidad las Ruinas.
4. Reforestación de 20 hectáreas en Comunidades de las Microregiones Sesuchaj, Sehix, Samaria.

5. Inscripción ante el INAB de 130 hectáreas de bosque para su protección en Microregión Sehix Cantzul y Chisec Rural.

PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

1. Parcelas bancos de semilla con cultivos de malanga, camote, yuca en Microregión Sehix Cantzul, comunidades Secomuxan I y II, Campo Santo I y II, Sehix.
2. Escuelas de Campo en Microregión Chisec Rural y Sehix Cantzul, comunidades las ruinas y Secomuxan II.
3. Implementación de huertos comunales Microregión Chisec Rural, comunidad las ruinas.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

1. Implementación de parcelas con cultivo de piña Microregión Sehix Cantzul, comunidades Secomuxan I y II, Campo Santo I y II, Sehix.





Uno de los logros de más impacto en favor del Medio Ambiente, fue la creación del Vivero Agroforestal Municipal. A través de éste proyecto, logramos una producción de 123,000 plantas de diferentes especies agroforestales, la reforestación de 20 hectáreas y la inscripción en procesos del INAB de 130 .hectáreas para su protección.

OFICINA MUNICIPAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PEDRO CHE YAXCAL - COORDINADOR

A principios de ésta administración municipal y en respuesta a organizaciones comunitarias que en su momento manifestaron mejor atención a cada una de las necesidades, se creó ésta oficina con el fin de promover el desarrollo municipal, impulsando acciones que tiendan al mejoramiento de las acciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, utilizando como medio principal, la participación de la población en general de acuerdo a los principios y valores de su cultura y fortalecimiento de su identidad y dignidad como pueblo.

Esta oficina promueve, facilita y apoya a la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades y sus soluciones por medio de procesos de fortalecimiento y asesoría sobre las competencias que legalmente les corresponde ejercer.

Los principios con que se rige esta dependencia son:

- El fomento a la armonía en las relaciones interculturales
- La optimización de la eficacia y la eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- La promoción de procesos de democracia participativa, en condición de equidad.
- Igualdad de oportunidades de la población en general, sin discriminación alguna.
- Solidaridad, apoyando la satisfacción de intereses sociales en torno a la paz, al desarrollo de la población vulnerable y deprimida y al respeto del medio ambiente.

En tal virtud, y siguiendo con estos lineamientos establecidos, se logró realizar lo siguiente:

- Organización y Realización de 11 PRECOMUDE.
- Coordinación y organización de las 158 comunidades en las 13 microrregiones, incluyendo comisiones de la Mujer y de la Juventud.

- 12 Reuniones ordinarias del COMUDE, con la participación de la organizaciones civiles, Asociación Nuevo Horizonte, Asociación Guardianes de la Salud -AGUASACH-, Asociación ProBienestar en Accion -APROBASANK-, Coordinación Técnico Arministrativa, Ministerio de Desarrollo, Centro de Salud, etc.
- Realizamos un total de 116 capacitaciones en diferentes temas relacionados a la organización comunitaria en las 13 microrregiones del municipio. Tuvimos una participación de 283 mujeres y 1473 hombres, haciendo un total de 1756 participantes en éstas reuniones.
- Se realizó un registro de todos los proyectos solicitados por cada una de las comunidades representadas por su respectivo Consejo de Desarrollo Comunitario en las reuniones del COMUDE.
- Coordinación con 27 comunidades para solicitar cupones por Abono en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- para un total a la fecha, de 3,000 cupones.
- Coordinación con 15 comunidades ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN- para recibir asistencia alimentaria por trabajo.
- En el mes de agosto, 358 familias de 4 comunidades (Sesuchaj, Limón Yalicar, Cajcán y Sehubub) fueron beneficiadas con bolsas de alimentos.
- Logramos gestionar Bolsas de Herramientas a un total de 225 personas de las aldeas El Zapotillo, Limón Yalicar y El Tamarindo.
- Elaboramos un perfil del proyecto Academia de Música de Aldea Camposanto I, ante la Organización ADESCA.
- Coordinación y realización de evento de Cambio de Vara para todos los Consejos Comunitarios de Desarrollo en el Salón Municipal el 31 de Diciembre.



Con el COMUDE, promovemos la participación ciudadana en todos los niveles. En esta reunión participan el Alcalde y Corporación Municipal, COCODES, entidades públicas y entidades civiles.

OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR

HUGO ENRIQUE CAN CAO - COORDINADOR

En la Oficina Municipal del Adulto Mayor es nuestra prioridad brindar protección, acompañamiento emocional y social con calidez humana para satisfacer las necesidades de nuestros adultos mayores en un ambiente seguro y en armonía que eleve su calidad de vida.

Gracias a Dios, a través de ésta oficina se realizaron las siguientes actividades:

- 95 Estudio Socioeconómico A Personas de Adulto Mayor para el **Programa de Aporte Económico**. Microrregiones; Chiquibul, Semuy, Sesuchaj, Samococh, Tierra Linda, Playitas.
- 389 Declaración Jurada de Supervivencia para cumpleaños beneficiarios del PAE.
- 293 Declaración Jurada de Supervivencia para Complementos para el PAE.
- 452 Declaración Jurada de Supervivencia para nuevos ingresos.
- 12 Comisiones para la Actualización de datos de beneficiarios del PAE, EN Delegación Departamental del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Cobán Alta Verapaz.
- 11 Comisiones para reuniones sobre el PAE, con las personas de Tercera Edad, Aldeas: Tzulul Qeqchí, Linterna I, Linterna II, Sechinapemec, Semuy, Cerro Azul, Chiquibul, El Quetzal, Pozo Seco, Nueva Tierra, Ticarillo.
- 7 Comisiones a las reuniones de COCODES, para sensibilización sobre los derechos de los ancianos según Artículos 80-96 Constitución de la República de Guatemala, 11-12 Régimen Social de los Derechos humanos. EN LAS

Microrregiones: Lomas del Norte, Semuy, Sesuchaj, playitas, Tierra Linda, Chiquibul, Samaria

- 40 Reuniones de Convivencia Social de Ancianos juegos, refrigerios, charlas, historias e intervención de los mismos, casa empresarial, antiguo salón municipal.
- 42 Entrega de nuevas Resoluciones positivas, del PAE.
- 1 Comisión de cuatro días de asesoría y acompañamiento de pacientes para el examen de la vista y operación, Chisec A.V, y San Benito Petén.
- 1 Comisión de coordinación y acompañamiento para las 51 personas operadas de la vista, por Clínica Vincent Percatore, San Benito Petén.
- 1 Reunión sobre atención de las personas adultas víctimas vulnerables a la violencia realizado por el Ministerio Público, Nuevo Horizonte, Centro de Salud, PNC y otros.

Balance de logros en cantidad de beneficiados:

Beneficiarios	448
Nuevos Ingresos	490
Total de Beneficiados 2016	938

Paralelo a estos logros, realizamos lo siguiente

Visitas a ancianos	350
Expedientes listos para Inscripción	70
Expedientes Incompletos	42



Nuestro compromiso es que nuestras personas de la Tercera Edad vivan con dignidad, bienestar y cumplan satisfactoriamente su proceso de madurez y realización humana.

OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES

EFRAÍN RENATO LIMA QUILKÁN - COORDINADOR

Durante el primer semestre del año 2016 se logró establecer la Oficina de Cultura y Deporte como una oficina formal en la cual se lograra coordinar toda actividad relacionada a cultura y deporte en este municipio.

Durante este primer año, logramos realizar las siguientes actividades:

- Se realizó el **Primer Torneo de Futbol** logrando la participación de 10 equipos de diferentes comunidades estableciendo la Primera Liga Municipal de Futbol en el municipio.
- Se logró organizar el **Primer Torneo Municipal de Futsala** categoría Libre Masculina con la participación de 10 equipos el cual se realizó con una duración de 4 meses.
- Con el fin de darle participación a las mujeres organizamos el **Primer Torneo Femenino de Futsala** en la cual se logró obtener la participación de 6 equipos, misma que duro 3 meses.
- Para darle participación a todos los sectores en el deporte se organizó el **Primer Mundialito de Futsala** en las siguientes categorías:
 - ▶ INFANTIL con edades entre 5-11 años
 - ▶ INFANTO JUVENIL de las edades de 12-14 años y
 - ▶ JUVENIL en las edades de 15-17 años en la cual participaron 10 equipos por cada categoría.
- Como parte del fortalecimiento de la cultura en nuestro municipio se organizó el **1er Festival de Sonrisas** en la cual se involucró a los establecimientos educativos de los niveles Primaria y Media con el distrito 24 conformado por 7 microrregiones participando en las categorías de Dramatización, Canto, Danza, Dibujo y Pintura.
- Como Oficina de Deportes tuvimos a bien organizar y ejecutar todas las actividades deportivas y culturales de nuestra feria titular la cual se realizó en el mes de Junio.
- Ya en el segundo semestre se organizó el **Torneo de Clausura**

el cual incluyó Futbol 11y Futsala en las ramas masculina y femenina.

- Como oficina realizamos la **Primera Carrera Infantil** en celebración del Día del Niño logrando la participación de 180 niños y niñas.
- En el mes de septiembre dimos inicio a la **5ta Copa Chisec** con la participación de 9 Microrregiones y la participación de 70 comunidades del municipio. Este torneo finalizó el 18 de diciembre.
- En el mes de Noviembre con el fin de iniciar la práctica de nuevas disciplinas se organizó el **Primer campeonato de Voleibol Mixto** la cual tuvo un éxito mayúsculo ya que se vio la aceptación de la afición a esta disciplina y la participación de muchas personas adultas y jóvenes que no habían practicado algún deporte.
- También logramos realizar los **Torneos Cortos Navideños** con el fin de culminar así el año 2016 incluyendo los deportes de Basquetbol Masculino y Femenino, Futsala Masculino y Femenino, Campeonato Vacacional de Futsala en las categorías Infantil, Infanto Juvenil y Juvenil.

RESUMEN DE ACTIVIDADES 2016:

Torneos de Fútbol	3
Torneos de Futsala Masculino	3
Torneos de Futsala Femenino	3
Torneos de Futsala de Ligas Menores	2
Torneos de Basquetbol Masculino	2
Torneos de Basquetbol Femenino	2
Torneos de Voleibol Mixto	1
Atletismo Infantil	1
Actividades Culturales	1



Promovemos el deporte porque creemos que una juventud con distracciones sanas tiene mejores oportunidades de vida, no solo porque consigue tener una mejor condición física, sino porque es una ventana para otros niveles competitivos.

OFICINA MUNICIPAL DE CATASTRO

MARÍA CRISTINA XOL - COORDINADORA

Las principales funciones de ésta dependencia son: incidencia en las comunidades, con el fin de cobrar en cada comunidad, socialización y capacitación a líderes comunitarios, sensibilización concientización a las comunidades en pagar sus impuestos, cobro local en comunidades y/o por microrregiones, reuniones con líderes comunitarios y miembros así como inscripción de nuevos contribuyentes.

Nuestras actividades de este año fueron:

- Ordenamiento de expedientes de contribuyentes del IUSI, en nuestro nuevo sistema de Archivo Control de Registro.
- Se sostuvo reunión con líderes, COCODES de la comunidad Samaria y líderes de la Microrregión con el objetivo de hacer entregas de Estados de Cuentas de Contribuyentes, Concientización y Sensibilización para que los habitantes se pongan al día en el pago de sus impuestos sobre el valor de sus propiedades. Esta reunión se replicó también en la aldea Lomas del Norte, de la Microrregión con el mismo nombre.
- En la aldea Semax se sostuvo tres reuniones para concientización y sensibilización al pago de impuestos, a la vez que se hizo entrega de estados de cuentas a los contribuyentes en la aldea Sesuchaj, Chiquibul, Tierra Blanca, Pozo Seco, Tierra Negra, Sejux Xuctzul y Semuy. Se acordó con los presentes que la información facilitada sea trasladada a todas las personas que habitan en sus microrregiones.
- Se realizaron cobros de impuestos en la aldea Semax, logrando un 20% más de recaudación que en anteriores ocasiones.
- En la oficina, se han realizado actividades de inscripción de nuevos contribuyentes, entrega de estados de cuenta, sensibilización y concientización a usuarios, Declaraciones Juradas de Energuate y comisiones hacia las empresas grandes como Empresa del Istmo, Industrias Chiquibul y Palmas del Ixcán.

- Coordinación interinstitucional con Fondo de Tierras, SAA, Registro de Información Catastral -RIC- y diferentes ONGs para el cumplimiento de metas.



OFICINA MUNICIPAL DEL IUSI

DOMINGO CORDERO PANÁ - COORDINADOR

Asistir a capacitaciones de organizaciones, en donde se emplean y se estudian diversos procesos de crecimiento y fortalecimiento en el ámbito de IUSI y su mejoramiento regional. Determinar el área de los terrenos cuando los mismos sean registrados.

Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la recaudación y administración del IUSI.

Capacitar al personal, en cuanto a la iniciativa de crecimiento y fortalecimiento de los procesos técnicos que se deben emplear en los proyectos.

Coordinar actividades para la recaudación del impuesto, y la darle el mejor funcionamiento.

PRINCIPALES LOGROS:

Para efectos de una recaudación tributaria en concepto de IUSI más justa, el Concejo Municipal aprobó la creación del Manual de Validación Inmobiliaria para aplicar este impuesto de acuerdo a Zonas Homogéneas. Esto significa que todas las propiedades y de acuerdo a ubicación de las mismas tienen valores distintos.

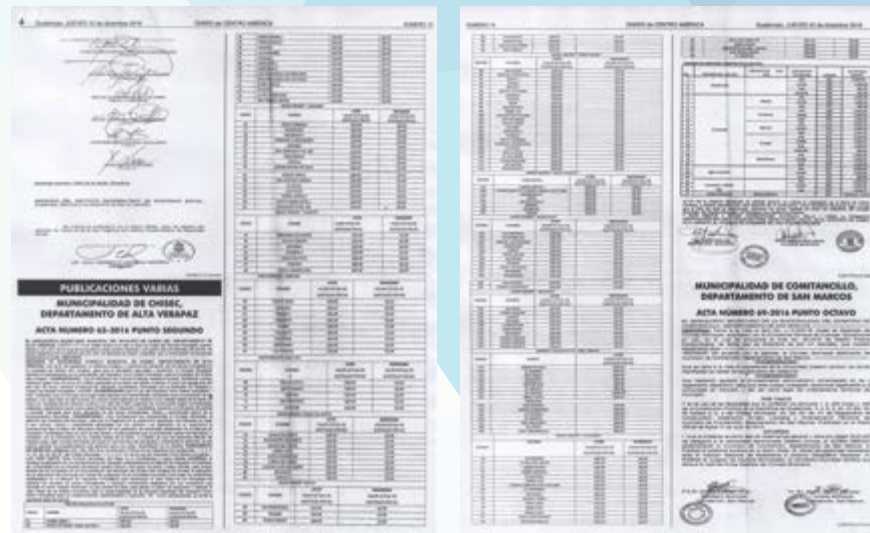
En base a este nuevo reglamento, se tuvo la siguiente tabla comparativa de recaudación del IUSI:

AÑO	IMPUESTO	MULTA	TOTAL
2015	478,712.47	2,125.61	480,838.08
2016	1,067,659.80	90,792.00	1, 158,452.20

Las empresas más grandes contribuyeron de la siguiente manera:

EMPRESA	2015	2016
Hidroeléctrica Raxhá	18,000.00	100,000.00
Entre Palmas	12,027.00	19,278.60
Industrias Chiquibul	28,000.00	492,338.00
Palmas del Ixcán	76,500.00	en Avalúo

Inscribimos un total de 1052 Nuevos Contribuyentes en el sistema.



Publicación del Manual de Validación Inmobiliaria en el Diario de Centroamérica con fecha 22 de Diciembre de 2016



Para la nueva aplicación del IUSI, se han tomado en cuenta los costos por hectárea, ubicación, tipos de cultivos, etc. a efecto que los vecinos tributen de manera justa.

OFICINA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

ELMER WILFREDO CHE YAXCAL - COORDINADOR

Al principio de la administración municipal actual, se encontró que existía una deuda de Q.553,000.00 en concepto de renta de locales en el Mercado Municipal. Juntamente con el Alcalde y Concejo Municipal se crearon estrategias la recuperación de esa deuda. Gracias a ello, en la actualidad, la deuda asciende a la cantidad de Q.27,020.00, lo que significa que un 98.8% ya fue recuperado y permanentemente estamos creando nuevas estrategias basadas principalmente en el diálogo y facilidades de pago para que los inquilinos no vuelvan a caer en mora.

Al respecto del servicio de Agua, se realizaron las siguientes actividades:

- Cambio de transformador de la bomba eléctrica Canruja, mantenimiento 5 veces de la línea de conducción de agua potable de Canruja a Chisec.
- Mantenimiento de pozo de la bomba eléctrica ubicado en el Parque Central, Chisec, reparación 4 veces de línea de conducción principal de la bomba hacia el tanque captación.
- Mantenimiento de pozo y bomba eléctrica ubicado en el centro de salud, cambio de la línea de conducción principal de la bomba hacia el tanque de agua captación.
- Mantenimiento de pozo y bomba eléctrica aldea Sejux Xuctzul, y reparación de la red de conducción principal y ampliación de 500 metros de tubería principal para nuevos usuarios.
- Mantenimiento de pozo y bomba eléctrica Aldea Canaán, Chisec, A.V. ampliación de 400 mts, conducción principal hacia nuevos usuarios, colocación tres llaves de paso.
- Mantenimiento de pozo y bomba eléctrica aldea Samococh, cambio de motor eléctrica, cambio tablera, cambio de conducción de línea principal 100 metros, cambio 50 llaves de paso.
- Funcionamiento de Tanque Sistema de Agua Potable ubicado en el Barrio La Florida, Chisec, A.V. y cambio de tubería línea de conducción beneficiando el Barrio El Cedrito, Nueva Esperanza, el Centro II, La Florida y San Francisco.
- Ampliación de Red de Tubería de agua potable:
 - Barrio Paz y Desarrollo
 - Barrio Monja Blanca
 - Parcelamiento de Viudas
 - Lotificación el Gallo
 - Comunidad el Porvenir y
 - Aldea Palestina, Chisec, A.V.



La Oficina de Servicios Públicos Municipales es el área de la administración municipal encargada de brindar servicios básicos a la población, tales como mantenimiento de redes de distribución del sistema de agua potable, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, alumbrado público, mercados, comercio y abasto, rastro y cementerio.

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

NOE BENEDICTO TENI CACAO - ENCARGADO

Esta oficina fue creada desde el año 2,008 en cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública y desde entonces se ha manejado parcialmente la información que debería estar disponible.

En ésta administración hemos tomado como reto, ser totalmente transparentes en el gasto público y nos sentimos plenamente satisfechos de que toda la información requerida por esa Ley está disponible tanto en el Portal de Información Pública www.munichisec.laip.gt como también en nuestra oficina ubicada en el segundo nivel del edificio municipal.

A través de esta oficina, se han realizado las labores de socialización de la transparencia en el gasto público. De acuerdo a ésta ley, mantenemos al día toda la información relacionada al derecho de acceso libre a la información contenida en registros, archivos, fichas, bancos, o cualquier otra forma de almacenamiento de información pública, en custodia, depósito o administración de los sujetos obligados.

Nuestro deber y satisfacción es:

- Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la presente ley.
- Garantizar a toda persona individual el derecho a conocer y proteger los datos personales de lo que de ella conste en archivos estatales, así como de las actualizaciones de los mismos.
- Garantizar la transparencia de la administración pública y de los sujetos obligados y el derecho de toda persona a tener acceso libre a la información pública.
- Establecer como obligatorio el principio de máxima publicidad y transparencia en la administración pública y para los sujetos obligados en la presente ley.

- Establecer, a manera de excepción y de manera limitativa, los supuestos en que se restrinja el acceso a la información pública
- Favorecer por el Estado la rendición de cuentas a los gobernados, de manera que puedan auditar el desempeño de la administración pública.
- Garantizar que toda persona tenga acceso a los actos de la administración pública.

En cumplimiento de todo lo anterior, hemos realizado lo siguiente:

- Dar respuesta a un total 20 Formularios de Solicitud de Información Pública que ha llegado a nuestra oficina durante el presente año.
- Coordinar información con todas las dependencias para responder a las solicitudes y mantener al día la información del Portal de Información Pública www.munichisec.laip.gt que fue creado para esta Municipalidad, para dar cumplimiento al decreto 57-2018.
- Toda información publicada en el Portal de Información Pública, está disponible para su consulta en nuestra oficina tal y como está publicado, para que cualquier persona que visite nuestra oficina tenga acceso libre al archivo antes mencionado.
- Envío de Informe Final de solicitudes de Información Pública correspondiente al 01 de enero al 31 de Diciembre de 2,016, en digital a la página www.pdh.org.gt/secai/ así como también en versión física a la Auxiliatura Departamental de Procuraduría de Derechos Humanos de Alta Verapaz, 3a avenida 2-00 zona 8, Barrio Bella Vista, Cobán, Alta Verapaz.
- Parte de nuestro propósito para el año 2017 es iniciar con charlas de socialización del Portal de Información Pública en los establecimientos educativos del medio para que los estudiantes puedan aprender y despejar sus dudas acerca del funcionamiento de dicho portal.

JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

ANGELO ARNOLDO GUZMÁN COLOCH - ENCARGADO

Dentro de las funciones de ésta dependencia municipal están:

- Cumplir sin excusa alguna, con todas las funciones, atribuciones y deberes que señala el artículo 165 del decreto 12-2002 Código Municipal.
- Ejercer y representar por delegación la autoridad municipal en asuntos que afecten las buenas costumbres, el ornato de la población, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general. Sobre todo, en aquellos casos cuando el conocimiento de las mismas no esté atribuido al Alcalde, al Concejo Municipal u otra autoridad, de acuerdo a las normas legales vigentes, debiendo tomar medidas de acción o sanciones por su infracción según sea el caso.
- Intervenir en acciones irregulares de tipo administrativo que incurran en hechos punibles, debiendo de certificar por escrito lo conducente al Ministerio Público.
- Dar parte a las autoridades policíacas en aquellos casos de tratarse de un delito flagrante, siendo responsable de conformidad con la ley.
- Realizar todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el Alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la Municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.
- De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.
- Rendir informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el Alcalde.
- Atender la convocatoria del Alcalde cuando éste la requiera, para realizar consultas o solicitarle información sobre asuntos de su competencia y de todas las situaciones que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

A continuación se detallan los asuntos sometidos a conocimiento de éste Juzgado:

ASUNTO	PRESENTADO	RESUELTO
Faltas a las buenas costumbres, ornato, limpieza, medio ambiente, salud	05	04
Servicios públicos municipales y servicios públicos en general	83	83
Transgresiones administrativas calificadas como punibles	01	01
Diligencias y expedientes trasladados por el Alcalde o Concejo Municipal	19	19
Obra nueva peligrosa	06	06
Infracciones a la Ley y Reglamento de Tránsito	236	236
Violación a las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones	14	14
TOTALES	364	363

En cada expediente también se dictaron las siguientes medidas:

ACTUACIONES	TOTAL
Primera Resolución o Resolución de Trámite	363
Actas Suscritas	65
Citaciones	107
Oficios	95
Diligencias de Prueba	43
Autos para Mejor Fallar	16
Resoluciones Finales	363
Dictámenes Jurídicos	19
Informes Ciscunstanciados	08



Con nuestro programa "Proyección Social de Empleados Municipales" y el evento deportivo "Duatlón Sepalau 16k", se logró apoyo para personas en situación de extrema pobreza. Durante todo el año construimos un total de 23 viviendas mínimas para madres solteras, viudas y ancianos de escasos recursos económicos de este municipio.



La cabecera municipal de Chisec, está situada a una distancia de 290 kilómetros de la ciudad Capital, sobre una carretera totalmente asfaltada y a una distancia de 73 kilómetros de la Cabecera Departamental.

El Municipio de Chisec, se compone de un pueblo, que es donde está asentada su cabecera municipal y está dividido en 13 microregiones. El idioma que predomina es el Q'eqchi' que es de origen maya, el cual es hablado por un 90% de la población. El clima del municipio es húmedo tropical y debido a ello, lueve en toda época del año, provocando en algunas ocasiones, terribles inundaciones en poblados cercanos a cauces de los ríos mas grandes.

es el único municipio de Alta Verapaz que produce petróleo, que se constituye en un factor determinante para la economía de nuestro país. Chisec, está catalogado con la categoría de "pueblo".

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

SANTIAGO ACTÉ CUCUL - DIRECTOR

La Dirección De Administración Financiera Integrada Municipal, regulada en Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala tiene como propósito integrar a la Municipalidad en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público. Sus atribuciones son

- Elaborar en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, la programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto.
- Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones.
- Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes.
- Administrar la deuda pública y contribuciones establecidos en las leyes.
- Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde.

Presentamos la siguiente información Financiera-Presupuestaria correspondientes al año 2016:

INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016

RUBRO	PERCIBIDO
INGRESOS PROPIOS	
Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI)	1,167,309.66
Arrendamiento de locales	585,222.75
Boleto de Ornato	430,138.50
Piso de Plaza	424,758.00
Certificaciones Varias	391,482.10
Estacionamiento de Vehiculos	457,854.00
Agua potable	424,060.00
Multas de transito	319,926.13
Intereses generados por Cuentas Monetarias	223,456.26
Licencias	152,127.50

Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	815,083.25
Extraccion de Maiz	99,854.00
Extraccion de Cardamomo Pergamino	74,864.00
Contribuciones por Mejoras	80,555.00
Extraccion de Ganado Mayor	55,654.00
Feria Titular	51,813.50
Rastros	35,815.95
Extraccion de Ganado Menor	22,828.50
Otros ingresos	203,497.77
Total de Ingresos Propios	6,016,300.87

APORTES CONSTITUCIONALES

Situado constitucional	10,788,619.80
Impuesto circulacion de vehiculos	1,258,229.28
Impuesto petroleo y sus derivados	349,356.63
Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ)	11,415,710.16
Total de Aportes Constitucionales	23,811,915.87

APORTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS

Porcentaje Forestal INAB de Madera	153,811.20
Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE	4,662,055.96
Total de Aportes de Entidades Descentralizadas y Autónomas No Financieras	4,815,867.16

RESUMEN DE INGRESOS 2016

INGRESOS PROPIOS	6,016,300.87
APORTES CONSTITUCIONALES	23,811,915.87
APORTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	4,815,867.16
SUMA TOTAL DE INGRESOS 2016	34,644,083.90

EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016

RUBRO	PERCIBIDO
ACTIVIDADES CENTRALES	
Consejo Municipal	718,561.28
Alcaldía Municipal	506,873.88
Auditoría Interna	97,919.35
Secretaría Municipal	521,192.76
Administración Financiera Integrada Municipal	2,439,960.30
Dirección Municipal de Planificación	766,129.01
Juzgado de Asuntos Municipales	74,391.26
Unidad de Mantenimiento e Informática	20,000.00
Total por Actividades Centrales	5,145,027.84
ACTIVIDADES COMUNES	
Policía Municipal de Tránsito	559,891.17
Policía Municipal	357,520.44
Oficina Municipal del IUSI	74,365.97
Catastro Municipal	63,461.47
Oficina Forestal Municipal	118,963.10
Alcaldías Auxiliares	554,763.27
Bodega Municipal	98,737.15
Oficina Municipal del Adulto Mayor	35,988.54
Dirección Municipal de la Mujer	73,119.77
Unidad de Información Pública	75,470.55
Oficina Municipal de Infraestructura y Vivienda	14,934.27
Oficina Municipal de la Juventud	87,091.16
Feria Titular Chisec	386,263.25
Feria Titular MR. Chiquibul	3,000.00
Feria Titular MR. Canlech	35.00
Feria Titular MR. Playitas	3,500.00
Feria Titular MR. Samococho	4,000.00
Feria Titular Pozo Seco	5,000.00
Feria Titular Aurora 8 de Octubre	3,000.00
Día de la Madre	15,981.14
Día de Independencia	13,000.00

Consejo Municipal de Desarrollo Municipal COMUDE	81,400.49
Recursos Humanos	228,263.27
Promoción de Agricultura Diversificada y Feria Campesina	54,340.00
Total por Actividades Comunes	2,912,090.01

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Servicios Públicos Municipales	593,805.16
Agua Potable	28,895.00
Ambulancia Microrregión Chiquibul	8,396.26
Mercado Municipal	174,376.10
Vivero Agroforestal Municipal	82,859.73
Total por Servicios Públicos Municipales	888,332.25

CONSERVACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Estudios Técnicos y Servicios Profesionales	1,808,438.00
Control, Supervisión y Evaluación	9,595,212.17
Mantenimiento y Servicios	3,231,635.72
Total por Conservación de Obras Municipales	14,635,285.89

EDUCACIÓN

Ampliación Escuela Primaria, Aldea Cruce del Pato	200,000.00
Construcción Instituto Básico, Aldea Limón Norte	211,560.00
Construcción Instituto Básico, Aldea Sesuchaj	200,750.00
Ampliación Instituto Básico, Aldea Samococho	382,344.50
Fortalecimiento a la Educación	355,800.81
Total por Educación	1,350,455.31

RED VIAL

Mejoramiento de Calle, Aldea El Quetzal	1,379,840.00
Mejoramiento de Calle, Aldea Montecristo	828,960.00
Mejoramiento de Calle, Aldea Candelaria Yalicar	210,800.00
Mejoramiento de Calle, Barrio El Centro	149,844.08
Mejoramiento de Calle, Barrio Nazareth	109,079.40
Mejoramiento de Calle, San Pablo	140,480.85
Mejoramiento de Calle, Bella Vista	89,300.00
Mejoramiento de Calle, Barrio San Francisco	89,100.00
Mejoramiento de Calle, Barrio El Jordán	87,200.00
Mejoramiento de Calle, Barrio El Cedrito	79,800.00

Mejoramiento de Calle, Barrio Nueva Esperanza	72,308.00
Mejoramiento de Calle, Barrio Valle del Sol	81,000.00
Mejoramiento de Calle, Barrio Paz y Desarrollo	87,562.50
Mejoramiento de Calle, Barrio La Florida	86,708.00
Mejoramiento de Calle, Barrio Los Ángeles	81,898.10
Mejoramiento de Calle, Barrio Sector Sur	52,931.00
Mejoramiento de Calle, Barrio El Zapote	38,723.00
Mejoramiento de Calle, Barrio El Mitch	18,904.00
Mejoramiento de Calle, Caserío Las Victorias	82,853.00
Mejoramiento de Calle, 1ra. Avenida entre 5ta. y 3ra. Calle, 3ra. Calle	1,142,911.16
Construcción de Calle, Aldea Chiquibul	906,920.15
Construcción de Camino Rural, Aldea Lomas del Norte - Caserío Cruces del Norte	1,540,131.45
Construcción de Calle, Aldea Samaria	653,200.00
Construcción de Calle, Aldea Linterna I	869,837.28
Mejoramiento Camino Rural, Cruce Tierra Linda a Aldea El Sauce	146,568.00
Mejoramiento Camino Rural, Area Urbana - Aldea Semax	660,358.85
Mejoramiento Camino Rural, Aldea Cruce del Pato - Aldea Linterna II	185,293.86
Mejoramiento Camino Rural, Aldea San Simón I	14,656.40
Mejoramiento Camino Rural, Aldea Canlech - Aldea Nueva Samaritana	125,554.35
Mejoramiento Camino Rural, Cruce Setzac - Caserío Catalpec	39,217.00
Mejoramiento Camino Rural, Área Urbana - Aldea Samococh	356,344.65
Mejoramiento de Calle, Aldea Seguachil	39,847.85
Mejoramiento de Calle, Aldea Tzulul Qeqchi	221,546.44
Mejoramiento Camino Rural, Aldea Semox Yalicar	85,542.00
Total por Red Vial	10,755,221.37

SALUD Y SANEAMIENTO

Construcción Aljibes, Caserío Nueva Esperanza	240,512.10
Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Autora 8 de Octubre	1,065,000.00

Construcción de Sistema de Agua Potable, Aldea Seguachil	250,000.00
Construcción Letrinas, Aldea Carolina	953,120.00
Ampliación Sistema de Agua Potable, Area Urbana	186,793.20
Total por Salud y Saneamiento	2,695,425.30

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Mejoramiento Mercado Municipal, Área Urbana	8,200.00
Desarrollo Integral de la Juventud, Fortalecimiento a la Juventud, Cultura y Deporte	6,500.00
Fortalecimiento a la Juventud, Cultura y Deportes	32,592.00
Capacitación para el desarrollo de Habilidades en Niñas y Adolescentes en el Municipio de Chisec	52,314.90
Partidas no asignables a programas	1,083,615.84
Total por Desarrollo Económico Local	1,183,222.74

RESUMEN DE EGRESOS 2016

ACTIVIDADES CENTRALES	5,145,027.84
ACTIVIDADES COMUNES	2,912,090.01
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	888,332.25
CONSERVACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	14,635,285.89
EDUCACIÓN	1,350,455.31
RED VIAL	10,755,221.37
SALUD Y SANEAMIENTO	2,695,425.30
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	1,183,222.74
TOTAL DE EGRESOS	39,565,060.71



En nuestro Departamento de Policía Municipal de Tránsito, se gestionó la implementación del Plan de Educación Vial ante la Policía Nacional Civil, para impartirlo en varios centros educativos y redes educativas de maestros del municipio. La continuidad de este proyecto durante el año 2017 es un hecho.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

ALLAN NOE ESAÚ TENÍ CAAL - DIRECTOR

La Dirección Municipal de Planificación (DMP) es el órgano administrativo de la Municipalidad, encargado de emitir los lineamientos que permitan ejecutar la función de planificación en el ámbito municipal y controlar los planes, programas y proyectos, con la finalidad de lograr el desarrollo integral del municipio. Es el ente regulador de todas las actividades de la Municipalidad, que busca alcanzar mejoras institucionales a través de la reestructuración de los procesos y sistemas, que

son necesarios para la prestación de un mejor servicio orientado a los usuarios. Para poder llevar a cabo la realización de estos objetivos, la Dirección Municipal de Planificación cuenta con personal capacitado, trabajadores con conocimientos de planificación, obras y servicios sociales a los cuales se les delegan las diferentes funciones sobre la base de su experiencia y campo de acción.

LISTADO DE PROYECTOS EN EJECUCION 2016

PROYECTO	FUNCIÓN	ASIGNACIÓN	AVANCE	
			FINANC.	FÍSICO
Construcción de Sistema de Agua Potable, Aldea Aurora 8 de Octubre	Agua y Saneamiento	1,775,000.00	60%	60.22%
Mejoramiento de Calle, Barrio El Centro	Transporte	149,844.08	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio Nazareth	Transporte	109,079.40	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio San Pablo	Transporte	140,480.85	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio Bella Vista	Transporte	89,300.00	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio San Francisco	Transporte	89,100.00	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio El Jordán	Transporte	87,200.00	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio El Cedrito	Transporte	79,800.00	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio Valle del Sol	Transporte	81,000.00	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio Paz y Desarrollo	Transporte	87,562.50	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio La Florida	Transporte	86,708.00	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Barrio Los Ángeles	Transporte	81,898.10	100%	100%
Mejoramiento de Calle, Caserío Las Victorias	Transporte	82,853.00	100%	100%
Mejoramiento de Camino Vecinal, Aldea Planada Corraltzul	Transporte	89,500.00	100%	100%
Construcción de Aljibes, Caserío Nueva Esperanza	Transporte	281,024.20	85.58%	42.39%
Mejoramiento de Calle, Aldea Montecristo	Transporte	942,000.00	88%	88.37%
Mejoramiento de Calle, Aldea Candelaria Yalicar	Transporte	527,000.00	40%	40.93%
Mejoramiento de Calle, Aldea El Quetzal	Transporte	1,408,000.00	98%	98.26%
Mejoramiento de Calle, Aldea Samaria	Desarrollo Urbano y Rural	1,005,000.00	65%	65.53%

Mejoramiento de Camino Rural, de Área Urbana a Aldea Samococh	Transporte	356,344.65	94.17%	52.71%
Mejoramiento de Camino Rural, de Área Urbana a Aldea Semax	Transporte	647,346.85	100%	100%
Mejoramiento de Camino Rural, de Cruce del Pato a Aldea Linterna II	Transporte	179,166.86	65.60%	100%
Mejoramiento de Camino Rural, de Cruce Tierra Linda a Aldea El Sauce	Transporte	146,568.00	100%	100%
Ampliación de Escuela Primaria, Aldea Cruce del Pato	Educación	200,000.00	100%	69.38%
Construcción de Instituto Básico, Aldea Limón Norte	Educación	211,560.00	100%	90.05%
Construcción de Instituto Básico, Aldea Sesuchaj	Educación	201,550.00	99.60%	50.67%
Mejoramiento de Calle, Barrio El Mitch	Desarrollo Urbano y Rural	18,904.00	100%	100%
Mejoramiento de Camino Rural, Aldea San Simón	Transporte	14,656.40	100%	100%

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública





*Con el apoyo del **Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala**, logramos la rehabilitación del tramo carretero desde el Casco Urbano de Chisec hacia la Aldea Semax y colaboración en otros proyectos en el municipio, interviniendo en la reparación de un total de 90 kilómetros de carreteras durante los seis meses que se logró tenerlos en nuestro municipio.*



El agua es un derecho de todos y es uno de nuestros compromisos hacerla llegar a las comunidades más necesitadas del municipio.



Este año logramos introducir y rehabilitar muchos tramos carreteros del municipio

A nombre de la Honorable Corporación Municipal, quiero agradecer a todos por confiar y apoyar nuestro trabajo.

Parte de nuestra satisfacción es hacer que esa mujer viuda o esa madre soltera y todos los desamparados tengan un techo digno para vivir con nuestro Plan de Proyección Social de Empleados Municipales, que las aldeas más lejanas reciban su carretera y las que ya tienen, que reciban el mantenimiento respectivo de manera periódica, que niños y jóvenes tengan infraestructuras dignas para recibir el pan del saber, que el agua potable no sea solo un derecho, sino una realidad para todas las comunidades del municipio, que el verde de nuestros paisajes no desaparezca, sino que permanezca siempre así con nuestro Plan de Reforestación a través de nuestro Vivero Agroforestal Municipal, uno de los más grandes del país, y que el dinero del pueblo sea invertido hasta el último centavo para que el desarrollo llegue a todos por igual.

Aún tenemos muchos proyectos en mente y nos sobra juventud para seguir trabajando por este municipio que durante años ha vivido con la incertidumbre de las falsas promesas pero que con Dios de nuestro lado, estamos dispuestos a cambiar.

Bajo la dirección de ese Dios Todopoderoso, nos aventuramos a nuestro segundo año de administración, confiando en que usted amable vecino, sabrá darnos la razón cuando la tengamos y su paciencia cuando la necesitemos.

Dios les bendiga.



Selvyn Ottoniel Reyes Rivera
Alcalde Municipal



Por el
Chiseec
que queremos

